

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

© EDITORIAL E IMPROBATOR Calle de Buenavista, 6.

MEMBRADOS ANTECIPADOS: del día 10 céntimos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico debe con preferencia su atención a la cultura popular, la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, a favor del bien público, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio para servir con diligencia y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirijan. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales escritos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, se hace constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso; presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los engaños y todos los engaños, tengan de donde vinieren son combatidos raxonada y energicamente.

En Granada, un mes.	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía un semestre (id. id.).	30

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea en la 3.ª.—50 céntimos de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)

ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

Un deber del ministro de Fomento.

Afectiva en extremo es la situación por que atraviesa esta provincia, como tantas otras, ya por las funestas plagas que han invadido sus campos, reduciéndolos a vasto erial, ya por los continuos temporales e inundaciones que han destruido las carreteras y las casas en algunos pueblos, como recientemente ha ocurrido en Monachil, ó ya por otras calamidades de las muchas que en estos últimos años vienen abrumadora y constantemente azotando esta desdichada comarca.

La necesidad de poner término a tal situación se impone, y es preciso que todos contribuyan a ese fin, cada cual según la esfera en que se agite y los medios de que disponga; pero a nadie tan forzosamente incumbe, porque nadie cuenta con más elementos para atajar el mal, ya que no sea posible destruirlo, como al ministerio de Fomento, que directamente debe cuidar de los pueblos y prestarles su amparo y protección en los momentos críticos de angustia.

¿Cumple su misión, con respecto a este punto, el ministerio de Fomento? No vamos nosotros a juzgar los actos y las resoluciones emanadas de tan importante centro, porque hemos de concretarnos a reflejar el incansante clamoreo de los pueblos. Pero cuando oímos al público lamentarse amargamente del olvido que a en las altas esferas oficiales se condena a determinadas provincias, entre ellas la nuestra; cuando sabemos que están pendientes de pago en casi todas las libranzas de los contratistas de obras públicas correspondientes al mes de febrero, y llegan a nosotros las quejas de la multitud de obreros que por falta de jornales tienen que emigrar a otros pueblos en busca del necesario sustento, pensamos lógicamente que si, con la puntualidad que la justicia reclama, el Estado abonase las cantidades que adeuda por trabajos ya prestados y obras terminadas, se aliviaría algo la miseria que en muchos pueblos reina, y los poseedores de aquellos créditos dispondrían de los fondos de que hoy indebidamente carecen, y podrían emprender nuevas obras y dar así trabajo a la multitud de obreros que no lo encuentran mitigando en parte el hambre que se deja sentir, entre las clases trabajadoras.

Nosotros, haciéndonos eco de la opinión pública, no podemos menos de llamar la atención del señor Ministro de Fomento acerca del particular, excitando su celo para que atienda las justas reclamaciones de los contratistas de obras públicas. Es necesario que preparándose para la próxima campaña de invierno, tome oportunas medidas, a fin de conjurar el conflicto que sobrevenirá inevitablemente, si no se estudia esta cuestión con todo el detenimiento que su importancia reclama.

Las carreteras de la provincia.

Entre las muchas poblaciones que en nuestra provincia existen y que ofrecen ricos nacimientos de aguas medicinales, cuyo aprovechamiento es de grandísima utilidad, se encuentra la de Zújar, situada a 15 kilómetros próximamente de la importante ciudad de Baza. Pueblo Zújar de escaso vecindario, sí, pero rico por los variados productos de su fértil suelo, y más que por nada por las abundantes aguas medicinales que tanta nombradía dan a sus baños, se vé muy frecuentado en las temporadas oficiales, y ciertamente merece vías de comunicación que faciliten el aprovechamiento de sus aguas en mayor escala que hoy se verifica.

Nosotros hemos tenido ocasión de observar la afluencia de bañistas en ese punto, y hemos notado al mismo tiempo la falta de una buena carretera que conduzca al establecimiento balneario, y más de una vez hemos luchado con grandes dificultades en el camino de herradura que hoy hace las veces de aquella, camino que desarrollándose entre las estribaciones de una montaña, presenta ora fuertísimas pendientes, ora pasos accidentados, y a cada momento véase comprometida la seguridad de los viajeros. Baste decir que, para salvar la corta distancia que a Zújar

separa de la ciudad de Baza, necesitan emplearse de cinco a seis horas, cuando en dos escasas pudiera salvarse existiendo para ello tan sólo una regular carretera.

Considerando en su justo valor estas razones, y teniendo en cuenta, además, que construida dicha vía tendría Zújar rápida y fácil comunicación con la provincia de Jaén, con pueblos importantes, y sobre todo que el aprovechamiento de sus aguas medicinales sería mucho más útil, no se ha vacilado en proseguir los estudios de esta carretera, cuya construcción es de todos constantemente solicitada, y que ha permanecido olvidada, sin justa causa, durante largo período de tiempo.

En febrero de este año se reanudaron con toda actividad los trabajos de estudio, de suyo pesados por las accidentaciones del terreno en que se verifica, y a esta fecha se encuentran terminados desde los baños de Zújar a Baza, faltando sólo para su ultimación un cortísimo trayecto, (desde este último punto hasta el empalme con la carretera de Murcia a Granada) que muy en breve quedará concluido, y por tanto completo ya el estudio que nos ocupa. Sin perjuicio de que más adelante trataremos de ello, consignaremos aquí que la subasta de esta carretera no debe descuidarse; y toda vez que su proyecto será pronto remitido a la Superioridad, conviene que ésta secundara los esfuerzos que viene haciendo aquí el ilustrado Cuerpo de Caminos.

Otra de las carreteras que ha merecido también la atención de este cuerpo y que viene a ser, digámoslo así, complemento de la que antes apuntamos, es la de los baños de Zújar a Pozo Alcon, incluida en el Plan general de las carreteras del Estado, por ley de 27 de julio de 1883. Esta vía que comprende una longitud de 20 kilómetros, que viene a facilitar la comunicación de Zújar con la provincia de Jaén, con algunos de sus principales pueblos, y que viene por tanto a destruir los obstáculos que se oponen al buen aprovechamiento de las aguas minero medicinales de aquel pueblo, se encuentra actualmente en estudio, y es de esperar que, dadas las utilidades que a buen seguro reportará en aquella comarca de nuestra provincia, tan apartada de su capital, lejos de sufrir paralización sus trabajos, se obtendrá un notable aumento en la actividad de los mismos, con el laudable fin de llegar prontamente a su ultimación.

Como prolongación de la arteria central de la zona de Levante, que está construida por la parte de la carretera de Murcia a Granada comprendida entre Granada y Cúllar Baza y la carretera de este último punto a Huéscar, está la de Huéscar a Puebla Don Fadrique, que alarga las comunicaciones por dicha zona en la respetable longitud de 23 960 kilómetros. Muy en breve se devolverá a la superioridad el proyecto de esta vía, cuyo estudio ya se terminó; y si no se demora la subasta, prontamente construida que sea en su totalidad la de Murcia a Granada y las laterales que a ella afluyen ó de ella arrancan, la extensa y rica zona de Levante de esta provincia se verá surcada por numerosas carreteras de nueva construcción, y fácilmente establecerá sus comunicaciones con las, en esa parte, provincias limítrofes de Almería, Murcia, Albacete y Jaén.

Para la mejor inteligencia de cuanto llevamos expuesto y exponemos, haremos al final un resumen de los kilómetros que se han estudiado en las distintas carreteras, a fin de que se vea con más claridad la extensión considerable que comprenden los estudios hechos, no sólo en la zona de Levante, sino también en las de Poniente y Mediodía.

El uso del café en verano.

Hé aquí las prescripciones higiénicas más recomendadas para el uso de esta bebida.

La infusión de las semillas de dicha planta es muy conveniente tomarla después de cada comida, con especialidad la de la mañana, pues de este modo se facilita la digestión y se activan al mismo tiempo las facultades intelectuales, actividad muy conveniente a las personas que han de ocuparse en trabajos de imaginación.

Los sujetos muy irritables y los de pulso fácilmente despreciable ó movedizo, deben usar el café

con moderación y atenuar sus propiedades estimulantes, mezclándolo con leche.

El café así preparado, partes iguales de esta sustancia y de leche pura y hervida, constituye, a más de una bebida higiénica, agradable en general, un líquido eminentemente alimenticio, que, según el doctor Payen, es seis veces más nutritivo que el caldo.

En verano es muy higiénico el uso del café, por que activa las funciones digestivas, debilitadas en esta época estacional, y además aumenta la secreción urinaria, disminuyendo la del sudor, que es excesiva, y si se mezcla un poco de la infusión de esta sustancia con el agua común, resultará una bebida de excelentes condiciones higiénicas, sobre todo en los meses estivales.

El café es una de las bebidas aromáticas más higiénicas que se conocen, y como dice un afamado higienista, los buenos ó malos efectos que pueda producir en la salud, no dependen de esta bebida, sino del buen ó mal uso que de ella se haga.

Empéase en medicina para hacer desaparecer el olor penetrante é intenso que posee el odoformo, sin que por esto se desvirtúe la acción de este medicamento, antes al contrario, aumenta más sus propiedades desinfectantes puesto que el café, por sí solo, es también desinfectante. Usase también en polvo, mezclado con el bicarbonato de sosa, para hacer infusión con gran ventaja contra las dispepsias gastralgias ó sean dolores de estómago, producidos por malas digestiones; en ciertas lesiones del corazón, haciendo más lentos los movimientos de este órgano y elevando la presión sanguínea; asociado a la quinina, cura las jaquecas ó dolores pertinaces de cabeza, y su principio activo, ó sea la cafeína disuelta en un vehículo inerte como la glicerina, por ejemplo, se emplea en inyecciones subcutáneas contra las neuralgias.

Según lo expuesto, es de importancia el uso que el café tiene, considerado, no ya solo como bebida de aromático sabor y general, sino como modificador higiénico de la organización humana.

Los miopes.

Si todas las cosas que admiramos se retratan fielmente en nuestro pensamiento, no ha visto fotografías más vagas, que las que se producen en el cerebro de los miopes.

Lo confieso; debe ser una desgracia, y grande, por más que, considerado este particular bajo otro aspecto, ofrezca sus ventajas y sus buenos resultados.

No hay cosa que tanto me reviente, como ver a un individuo que cuando lee cualquier periódico ó libro, parece más bien que lo huele.

Los miopes, por lo regular, tienen muy buen olfato, debido, sin duda, al desarrollo tan considerable que adquiere ese sentido.

Este es el colmo de lo olfativo.

Amparo, mi cocinera, se escuda con ser miope, para comerse todos los días la carne.

Esta es la miopía que más me carga, y a la cual compré unos quevedos, pero... no resultó.

Todos los días encuentro los dichos cristales en el occido.

La explicación es fácil: se le caen en el puchero, y mientras los busca, se come, distraído, lo que no debiera.

¡Claro, como no vé!

La cosa más mala que hay es un marido miope, y la más buena una suegra con este defecto.

Una señorita con quevedos, me escama; porque juzgan Vds., cuando sin ellos ven tanto, con ayuda, ¿qué no verá?

Hasta de lo que pasa en el otro mundo deben tener noticias.

Ahora sí, la muchacha que consienta tener un novio miope, merece, a mi opinión, la gloria.

un hombre miope;—decía un individuo en la Puerta del Sol, al mismo tiempo que era arrollado por un carruaje.

Este vería mucho, por aquella vez.... no vió nada.

En cambio, el cochero resultó ser corto de vista. ¡Caramba con los miopes...!

Miscelánea.

Conato de robo en Santafé. Habiendo tenido confidencias el teniente de la Guardia civil D. Carlos Sanchez y Marques, de que en la madrugada del día 23 se intentaba cometer un robo en el estanco que en Santafé tiene establecido D. Antonio Arenas, se apostó, con fuerza a sus órdenes, en las inmediaciones de la casa que ocupa el citado estanco.

Esta vigilancia dió por resultado la detención, al pretender abrir un agujero en la pared, de cinco sujetos llamados Antonio Navas (a) Revelles, Andrés Hernandez Adrian, Manuel Hoyos Hernandez, Luis Sanchez Guardia y José Villafranca Perez.

Los presuntos ladrones iban provistos de un palanquín, varias llaves ganzúas y maestras, algunas medidas de cerradura, dos liamas grandes y otros objetos, así como de varias facas de gran tamaño, todos cuyos objetos, en unión de sus poseedores, fueron puestos a disposición del Juzgado instructor de aquel partido.

Robos en los pueblos. En la noche del 21 del actual fueron robadas de los cortijos de Ruiz Perez, de Montefrío, y de los Corzos, de Illora, respectivamente, una vaca y dos novillos del primero y una yegua del segundo.

Dada cuenta de ambos robos al cabo de la Guardia civil Antonio Carretero Fernandez, éste, con fuerza a su mando, comenzó a hacer gestiones para la busea de las reses robadas.

Seguendo los rastros a los autores del robo logrose encontrar, en la madrugada del 22, la vaca y los novillos, que se hallaban ocultos entre los cañaverales que existen en los arenales del río de Dilar. El autor del robo, Vicente Cabezas Murin, fué capturado despues por el corneta José Izquierdo y el guardia Francisco Muñoz Lopez, en el sitio llamado *Puente de Puchi*.

Las citadas reses fueron entregadas a su dueño, dándose cuenta del hecho al juez de instrucción de Montefrío.

Aviso a los maestros. El Habilitado de los profesores de primera enseñanza don José Palacios Antelo, con arreglo a instrucción ha sacado y remitió ayer por el correo las cédulas personales a los profesores de los partidos de Alhama, Baza, Granada, Guadix, Iznalloz, Huéscar, Orgiva Santafé y Loja.

No hubo número. Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Sellos falsos. Se han descubierto sellos falsos de correos y telégrafos, de 4 y 10 pesetas.

Gastos del censo de población. La Dirección general de Administración local ha dirigido un oficio al Gobernador de esta provincia, previniéndole haga saber a los Ayuntamientos la necesidad de que consignen en el presupuesto ordinario, con cargo al capítulo de Imprevistos, la cantidad necesaria para sufragar los gastos que origine la formación del censo general que ha de efectuarse el 31 de diciembre de 1887.

El sueldo de los carabineros. Parece que la empresa arrendataria de los tabacos ha aumentado, desde este mes, los sueldos de los jefes y oficiales del cuerpo de carabineros.

En cambio con las clases de tropa, mucho más necesitadas que aquéllas, no ha seguido igual procedimiento.

El pago al profesorado. Con el fin de abreviar lo posible los pagos respectivos al personal de los Institutos de segunda enseñanza, Escuelas normales de maestros y maestras é inspectores de 1.ª enseñanza dependientes del Estado desde 1.º de Julio último, y cuyos profesores y empleados administrativos acaban de obtener del ministerio

de Fomento los títulos confirmatorios de sus empleos, la Ordenación de pagos del expresado departamento se ocupa en el examen de la documentación que para justificar las nóminas están remitiendo dichos establecimientos, y en abrir las cuentas que estos nuevos servicios se exigen, prometiéndose que en fin de Setiembre próximo quedarán satisfechas las obligaciones de dicha clase por los tres primeros meses del ejercicio corriente.

Arqueo. Ayer se verificó en la caja especial de primera enseñanza el arqueo que previene la real orden de 8 de Noviembre de 1882

Los fondos existentes ascendían á la suma de 10814 65 pesetas.

De Linares á Almería. Leemos en *El Ferrocarril*, periódico almeriense:

«Hemos leído un telegrama en que se comunican noticias no muy lisonjeras sobre el resultado de la subasta del ferrocarril de Linares á Almería.

El telegrama se expidió en el extranjero el viernes último, recibiendo el sábado por la mañana un amigo nuestro, quien inmediatamente nos lo remitió para que los leyéramos.

Resueltos á no dar noticia alguna sobre el particular, nos limitamos á esas vagas indicaciones, á fin de que el país sepa algo de lo que ocurre en un asunto que tanto y tanto le interesa.

Si *El Ferrocarril* se leyera solo en la provincia de Almería, no tendríamos dificultad en publicar cuanto supiéramos sobre la actitud de los hombres de negocios en presencia de la subasta de nuestra ansiada línea; pero circulando fuera, hemos de reprimir nuestros deseos, por no ser conveniente hablar de ello.

Comprendemos cuán fundada y lógica es la impaciencia del país; comprendemos que es muy natural su afán de saber lo que ocurre en una cuestión que le interesa tantísimo; pero le aconsejamos calma, pues aun no ha sonado la hora de que se pueda hablar sin miedo á entorpecer la marcha del negocio, enterando de ella al enemigo para que nos combata sobre seguro.

Calma y... adelante, que el día 22 de octubre saldremos todos de dudas.»

Ocupándose de dicho suelto, dice *La Crónica Meridional*:

«Pues hombre no faltaba otra cosa, sino que el día 22 de octubre no nos enteráramos todos de lo que había.

Seamos serios. Lo que se sabe hasta ahora de cierto, por más que nos duela decirlo, es que no hay postor; si bien creemos que la casa *Waring Hermanos* se presentará á hacer postura.»

Catedrático. Copiamos de un periódico de Almería:

«Ha llegado á esta ciudad acompañado de su simpática esposa, nuestro apreciable e ilustrado amigo, catedrático de la Universidad de Granada, D. José España y Lledó, con el objeto de tomar los baños de mar.»

Contra los barberos. Leemos en un colega:

«Un notable químico, menos conocido en el mundo de la ciencia que lo que merece por sus grandes conocimientos, ha descubierto una composición química para la elaboración de unos jabones que hacen innecesario el uso de las navajas de afeitarse.

Segun dicho doctor, bastará bañarse la cara con dicho jabon y enjuagarse despues con agua limpia para que aparezca el rostro afeitado como si se hubiera empleado la navaja para rasurar.»

Creemos que el solo anuncio de este importante descubrimiento conmoverá profundamente á todos los maestros y oficiales de las barberías.

Real orden. Por Real orden de 12 de Julio último, se ha resuelto favorablemente la instancia de D. Joaquin Dávila, sobre inclusión indebida en el epígrafe 113 de la Tarifa 2.^a por las caballerías de arrastre dedicada á carruajes de lujo; siendo preciso para acordar su baja, justificar por medio de instancia que pagan al Municipio el impuesto sobre carruajes de uso particular.

Vacante. Lo está la plaza de médico titular de Almegijar, dotada con el sueldo de 750 pesetas. Se admiten solicitudes dentro del plazo de treinta días.

Junta de asociados. La de Ugijar ha quedado constituida con los Sres. D. Emilio Cañía Bataller, D. Luis Ortega Lote, D. Baldomero Cazorla y Cazorla, D. José Salcedo Guillen, D. Joaquin Fresneda Garcia, don Francisco Suarez Martinez, D. Juan Antonio Megía Carrera, D. José Martín Campos, don Juan Palomar Rodriguez y D. José Dumont Peinado.

Las conferencias pedagógicas. Se ha resuelto que las conferencias pedagógicas se verifiquen en esta ciudad en los días 29, 30 y 31 del corriente y 1.^o de Setiembre próximo, en la Escuela normal de maestras á la una de la tarde.

El día 29 será el acto solemne de la inauguración de dichos trabajos, estando el discurso, como ya despues otro día, á cargo del director de la Normal de maestras Sr. Lalsala.

La primera conferencia, ó sea la del día 30, de que se encargará la directora de la de maestras, versará sobre «La enseñanza de las labores en las escuelas de niñas, y en qué límites debe encerrarse.»

El día 31 disertará el Sr. D. Francisco Javier Cobos, profesor de ambas escuelas, sobre «Pedagogía general.»

Por último, el día 1.^o de setiembre hablará D. Agustín Rodríguez Lucea, siendo el tema «Juicio crítico de los sistemas de enseñanza.»

Casos y cosas. Anteayer, un niño de nueve años de edad dió á otro una pedrada

en la cabeza, hallándose en la calle de San Matías, y le produjo una herida en la cabeza. Fué llevado al hospital.

—Una mujer que anteanoche se hallaba en el Violon, esperando el coche que debía conducirla á Motril, para tomar baños, cayó al río por la rotura que tiene el pretil, fracturándose una pierna, y recibiendo graves contusiones en todo el cuerpo. En un carro se la condujo al hospital de S. Juan de Dios.

Línea de edificación. Habiendo acordado el ayuntamiento la modificación de la línea de la calle de Capuchinas, en la parte que afecta á la acera derecha y casas números 8 y contiguas, el arquitecto municipal ha trazado en el plano la referida modificación, quedando expuesto al público, por término de veinte días, en la secretaría del ayuntamiento para que puedan oírse las reclamaciones que á los interesados convenga.

Clamores de los maestros. Hace nueve meses que no se le paga al maestro de Alcázar D. Manuel Cruz, ni á la maestra, que es su esposa.

Repartimiento. En Villanueva Mesia se halla terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos.

Un regalo á la Virgen. La infanta doña Isabel ha regalado un manto á la imagen de la Virgen del Martirio, patrona de Ugijar y de toda la comarca alpujarreña.

Con tal motivo, reina en aquella población gran entusiasmo. La Hermandad de camareras de la Virgen, correspondiendo á tal distinción, ofreció á S. A. R. el cargo de presidenta honoraria de la Cofradía, habiéndolo aceptado la infanta.

El ayuntamiento, por su parte, reunido en sesión extraordinaria, acordó dar las más expresivas gracias á dicha señora, como lo efectuó por conducto de la camarera mayor señora marquesa de Superunda, así como dar el nombre de la *Infanta Isabel* á la que hasta aquí era calle de la Aurora, á fin de perpetuar en el pueblo la memoria del donativo.

Reunion en Cójayar. Dias pasados fueron invitadas varias señoritas de dicho pueblo y de Ugijar, así como á varios amigos, á una reunion de sociedad en la fabrica del Consuelo, propiedad de D. José Santiago.

Este señor obsequió á los concurrentes con una comida, y despues con profusion de dulces. Hallábanse allí las bellas señoritas Trinidad Pelaez, Cristina María Simon y Rosario Garcia, y los jóvenes D. Antonio Martinez, D. Manuel Alonso, D. José Rodriguez y otros, hasta el número total de dieciocho convidados.

La *soirée* terminó á las once de la noche.

Noticias de Ugijar. De esta villa nos escriben lo siguiente:

«Algunos señores de este pueblo proyectan una expedición al picacho de Mul hacen; pero por lo avanzado de la estación, parece que se quedará en proyecto.

Los paseos y casinos de esta villa están muy desanimados, á causa de la constante emigración de sus vecinos á veranear.

El alcalde D. Joaquin Romero continua con incansable actividad su campaña administrativa, siendo modelo de honradez. Sus gestiones dan magníficos resultados, siendo su campaña tan beneficiosa, que jamás se haya visto esta villa tan limpia, los dependientes del municipio tan curiosos y los servicios de la población tan bien servidos.

Se anuncia el casamiento de D. José Peralta Martinez con una pobre aunque virtuosísima jóven de esta villa. Dicho sugeto es un modelo de honradez, y aunque no muy rico tiene suficientes medios para vivir con su industria.

Ha salido para Almería el distinguido letrado D. José Valverde Cazorla con su apreciable familia y allí piensa establecerse, habiendo dejado como administrador de sus cuantiosos bienes en este término y pueblos limítrofes al honrado licenciado D. Miguel Salmeron y Salmeron.

Las inspecciones de ferrocarriles. Segun leemos en *El Correo*, el señor ministro de Fomento tiene el propósito de que, en el plazo más breve posible, quede perfectamente organizado el servicio de las inspecciones, para que responda á lo que debe ser y queden corregidas todas las faltas y suplidas todas las deficiencias.

Peligros de las medias de color. Los que usan medias y calcetines de ciertos colores corren peligro de envenenarse por inyección, pues siendo el plomo la base de la mayoría de los colores, la intoxicación es sumamente fácil cuando el tejido está en contacto con la más mínima excoeración, cosa facilísima, sobre todo en la niñez, por la finura de su epidermis.

Elección de un diputado. Hoy será la votación de D. Rafael Branchat para el cargo de diputado provincial por el distrito del Sagrario Santafé, y será elegido por unanimidad, en la vacante del Sr. Sanz de Santiaño.

Eléméride.

26 de Agosto de 1884.

MUERE EL DISTINGUIDO POETA Y AUTOR DRAMÁTICO DON ANTONIO GARCÍA GUTIERREZ. — Hace tres años hoy que las letras y la escena española lloran la eterna ausencia de uno de sus más preclaros hijos, el distinguido vate y fecundo autor dramático don Antonio García Gutierrez. En el año de 1812 vió la luz del mundo en Chiclana (Jen) y eran sus padres unos humildes artesanos. Despues de cursar dos años la ciencia de Galeno en la Universidad de Cádiz, emprendió el viaje para la Corte donde á impulsos de sus aficiones propiamente cultivar y dar á conocer sus trabajos literarios. El periódico *La Revista Española* le dió publicidad y con tan buen éxito que el novel escritor no tardó en formar parte de la redacción, si bien con el mequino sueldo de dos pesetas diarias. No tuvo igual acogida por parte de las empresas teatrales que en su constante error de no admitir producciones sino á aquellos á quienes por el hecho de haber sido ya juzgados, consideraban como garantía infalible para sus intereses, rechazaron despididamente las dos obras que García Gutierrez les habia presentado. La escasez de recursos y el desconsuelo de ver truncadas sus ilusorias esperanzas, le apartaron de la senda emprendida para alistarse en las filas del ejército y ser útil á la patria ya que no á la escena. Años despues, en 1836, el emiteate y discreto actor D. Antonio Guzman, hubo al fin de comprender al desconocido genio y eligió para su beneficio (1.^o de marzo) *El Trovador*, drama que yacia olvidado en el teatro del Príncipe. Para juzgar del éxito que alcanzó la obra basta con añadir que los espectadores exigieron la presencia en las tablas escénicas del autor García Gutierrez, distinción hasta entonces desconocida. Otro premio alcanzó en aquel año que fué la amistad y protección del ministro Mendizábal que en el acto le entregó la licencia absoluta de soldado. Todos conocemos el repertorio del autor de la *Venganza Catalana*, *Juan Lorenzo Zaida*, *El Tesorero y el Rey*, *Llamada y tropa* y *El grano de arena* (última producción) por lo que nos creemos relevados de proseguir la enumeración de las cincuenta y tantas obras con que ha enriquecido nuestro teatro. Su acrisolado nombre, sus muchas virtudes, exagerada modestia y sincero cariño á parientes y amigos, completan la aureola de gloria que tan legítimamente disfruta.

CHARADA.

Tres letras nos presentan
tercia dos prima,
y prima dos con cuarta
siempre se pisa.
El todo es planta
que se toma y que nunca
resulta grata.

Solucion á la anterior.—CONCORDATO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 25, 9'30 noche.

No se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, aplazándose para mañana, por el accidente del viaje precipitado del Sr. Moret á San Sebastian.

Se ha desistido de ofrecer un banquete al Sr. Romero Robledo en dicha capital.

Ha sido definitivamente admitida la dimision al Sr. Olivares, del cargo de Intendente general de la Isla de Cuba.—F.

Lo de Bulgaria.

Londres 13.—El periódico *The Daily News* se hace eco del rumor de que Rusia ha propuesto á Turquía el envío de un comisario otomano y de un general ruso á Bulgaria con la mision de destronar al príncipe Fernando y regir el principado hasta la eleccion de una nueva Sobranje.

Añade que Alemania y Francia apoyan, segun parece, esta proposición, pero que Inglaterra, Austria é Italia aconsejan á la Puerta que la rechace.

Sofia 13.—El príncipe Fernando de Coburgo ha llegado á esta capital procedente de Filipópolis.

Hoy ha dirigido una alocucion al pueblo búlgaro aconsejándole la prudencia, la union y la concordia.

Al mismo tiempo expresa el firme propósito que él abriga de conservar las mejores relaciones con la Sablime Puerta, reconociendo los derechos soberanos del Sultan sobre Bulgaria.

Sofia 23.—El príncipe Fernando, á su llegada á esta ciudad, se dirigió á la catedral, donde el metropolitano monseñor Clemente cantó el *Te Deum*.

Londres 23.—Llama la atención el lenguaje de la prensa inglesa acerca de los asuntos de Bulgaria.

La mayor parte de los periódicos, lejos de alentar al príncipe Fernando en su atrevida empresa, lo aconsejan hoy que renuncie á la corona y abandone á Bulgaria.

Londres 24.—Telegramas que publica e, periódico *La Gaceta de la Alemania del Nortel* aseguran que el príncipe Fernando de Coburgo ha manifestado deseos de abdicar el trono de Bulgaria. Alemania observa una actitud expectante que no ha de tardar en traducirse en completa neutralidad respecto de este asunto. Por lo pronto el cancliller Bismarck ha dado órdenes terminantes á su represen-

tante en Sophia para que á la mayor brevedad abandone el territorio búlgaro. Pueden darse como rotas las relaciones en virtud de este hecho.

Los gendarmes asesinos.

El Neue Wicner Tageblatt publica la siguiente espantosa narración:

Hace tres semanas, un comerciante llamado José Abramovitch llegó de Rusia á Pírot (Sérvia) para comprar unas alfombras especiales que se fabrican en esta ciudad. Hacía varios años que se dedicaba á este negocio.

Abramovitch, llegado por la vía de Constantinopla Sofia, Tzaribrod, se hospedó en un hotel que ya conocia. La noche misma de su llegada, los fabricantes con quienes tenia costumbre de tratar se presentaron en su casa y no se separaron de él hasta las diez.

Pocos minutos despues de retirarse éstos, se presentaron dos gendarmes que invitaron al negociante ruso á seguirles inmediatamente á casa del prefecto. El viajero, bastante sorprendido, protestó contra esta órden nocturna, diciendo que sus papeles estaban en regla, y que, por otra parte, tenia necesidad de ponerse en camino al día siguiente muy temprano.

Los dos gendarmes persistieron en ejecutar la órden que decian tener del prefecto, y se llevaron por fin al negociante, el cual no volvió á aparecer. Hacia las cinco de la mañana, los fabricantes de alfombras recibidos la vispera por Abramovitch, se presentaron en el hotel con sus géneros. El fondista les dijo lo que habia pasado, y esperaron. Trascurrió la mañana y gran parte del día, pero Abramovitch no regresó.

Una idea se les ocurrió entonces á los fabricantes: la de ir á casa del mismo prefecto á adquirir datos. El funcionario estaba ausente con licencia, pero encontraron al sustituto el *pomojnik*, al cual expusieron el motivo que les llevaba. El *pomojnik* se limitó á manifestar su sorpresa, declarando que no tenia ninguna noticia del arresto anunciado. Sin embargo, no llevó más lejos su informacion, lo que parecería sorprendente en todo país medianamente administrativo.

La desaparición del negociante ruso habria permanecido, pues, rodeada de misterio, si quince días más tarde unos campesinos no hubieran descubierto su cadáver, mitad enterrado en los fosos que cerca de Pírot han hecho los sérvios en su reciente guerra con los búlgaros.

Este fúnebre encuentro provocó el arresto de los dos gendarmes. Interrogados, concluyeron por confesar la verdad.

Per órden de su teniente, dijeron habian conducido á Abramovitch, no á la prefectura, sino á la gendarmería. Allí le fué leida al negociante una órden escrita, debidamente sellada con el sello oficial, por la que se le desterraba del territorio, acusándole de espionaje. Se le iba á conducir inmediatamente á la frontera búlgara.

Un coche, con el caballo enganchado, propiedad del teniente, esperaba á la puerta. Tres gendarmes subieron á su lado, y se pusieron en camino. El desgraciado negociante fué asesinado en el sitio mismo en que se encontró su cadáver. Los asesinos le enterraron despues de despojarles de 1.500 imperiales (6.000 duros) que llevaba en el cintó.

Los culpables confesaron tambien que la banda se componia de cinco gendarmes, con el teniente á la cabeza, y que ejercia este honrado comercio hacia más de dos años. Más de 60 personas habian muerto ya así. Han sido encontrados en casa de los cómplices 22 relojes con sus cadenas, pendientes de brillantes, medallones, etc.

Tambien se cuentan entre las victimas dos corresponsales franceses que habian ido á Pírot durante la guerra sérvio-búlgara, y que fecharon su última correspondencia en esta ciudad.

El ministro plenipotenciario francés de Belgrado se ha presentado allí para tomar informes. Le fué entregada una *seritje*, que mandó á Paris inmediatamente.

El jefe de las caballerías del príncipe Alejandro de Battemberg ha sido asesinado de la misma manera el año último, al pasar por Pírot. Por último, el corresponsal del periódico viés que da estas noticias, no escapó á este fin trágico, sino alborotando el hotel y negándose resueltamente á seguir á los gendarmes.

Una comision que llegó de Belgrado está encargada de proseguir la informacion.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

24 de agosto de 1887.

Descartada ya la cuestion Salamanca con la publicación del decreto revelándole del cargo de capitán general, todo parecia haber terminado en este asunto. Pero no ha sido así. Una carta publicada por el periódico la *Voz de Guipuzcoa* ha venido á colocar la cuestion bajo un nuevo distinto punto de vista. Es este, la única línea conducta que despues de lo ocurrido pienza adoptar el general. Tratándose de un corresponsal que á esta cuestion fuese extraño, lo que en la citada carta se dice no dejaria de ser interesante y de importancia suma; pero si se tiene en cuenta que el periodista que al diario guipuzcoano escribe estaba designado para ejercer un puesto de confianza en la isla de Cuba al lado del general Salamanca, entonces, no hay duda, el asunto adquiere doble proporciones y mucha mayor importancia por parecer á todos que quien tales cosas escribe, no sólo se deja llevar de sus propias impresiones, sino que refleja tambien las de aquella persona cuya confianza viene mereciendo.

La gravedad de la carta es manifiesta, cuando en ella se encuentran párrafos como el siguiente: «La opinion sabe á qué atenerse respecto á este punto; sabe porque de publico se dice que se roba en la gran Actilla á manos llenas; que los capitanes generales, de allí son siempre embarcados por la mayor influencia de aquellos á quienes persiguen; sabe que giran á la Península grandes cantidades para que pasen por personas respetables quienes debieran arrastrar la cadena de presidiario; sabe en fin que el general Salamanca, para no sufrir allí disgustos, ha preferido desembrazar antes la situacion, y al hacerlo ha caído vencido por esas mismas influencias.»

Por este tono sigue la carta y se comprenderá cual no será el escándalo promovido. Los periódicos oficiosos han rectificado diciendo que el general Salamanca á nadie absolutamente ha comunicado sus impresiones; pero no por esto los hechos son menos graves. Y que algo y aún algo ocurren en la administracion ultramarina, lo vienen confir-

mando los abusos é irregularidades que el señor general Sabas Marin acaba de descubrir en la visita de inspeccion que ha girado sin contar ni dar parte para nada al intendente de la Habana señor Gonzalez Olivares protegido del Sr. Martos, quien sitiéndose molestado por esta intervencion de la autoridad militar presentó su dimision por el égráfico al gobierno que acordó la fuese admitida.

Desde París.

22 Agosto de 1887.

El señor Presidente del Consejo de ministros debe partir á Niza, un día de esta semana, para asistir á la sesion del Consejo general de los Alpes Marítimos.

Casi todos los ministros y políticos de alto vuelo, estan ausentes de París, y la inmensa ciudad se ha convertido como todos los años, en punto de reunion de extranjeros venidos de todas partes del mundo.

El Sr. Clemenceau se hallara en Tulon, á mediados de octubre, convocará á sus electores, á una reunion en la cual dará cuenta de su mandato, y explicará la actitud que se ha visto forzado á tomar ante los ministerios que se han sucedido desde las elecciones de 1885.

El general Ferry ministro de la Guerra, ha visitado el fuerte de B-sacon, y otros más situados en esa region de los Alpes. Hoy debe visitar los fuertes que dominan Grenoble. El general ha dirigido una circular á los coroneles, mandando el más riguroso cumplimiento de las prescripciones que contiene el decreto de 7 de agosto 1886 referentes al descanso de las tropas, los domingos y dias de fiesta.

El general Guzman B. anco, presidente de la República de Venezuela, se embarcó ayer en Nueva York dirigiéndose á Europa. El general tiene la intencion de mandar tropas en el territorio situado al Sur del Orinoco, para poner fin á las usurpaciones de los súbditos ingleses, sin embargo cree que podrá evitarse la guerra entre Venezuela é Inglaterra, gracias á la intervencion de los Estados Unidos, si el gabinete inglés consiente en aceptar su arbitraje.

La supresion de la Liga Nacional, que el gobierno de la reina ha considerado como peligrosa á la nacion, eleva protestas de todas partes, colocando el ministerio en difícil situacion.

La crisis que hemos sido los primeros en anunciar corre ya de boca en boca, con bastante persistencia. La opinion es cada dia favorable á la politica del Sr. Gladstone y se asegura que este último está en vias de acuerdo con el Sr. Parnell, lo cual seria un triunfo por la coalicion liberal de Irlanda.

En los altos círculos de San Petersburgo, reina mucha agitacion por la noticia oficial que se ha puesto en circulacion, de un proyecto que habria concebido el príncipe de Coburgo, de tomar posesion de la Rumelia oriental.

Si el príncipe pasa los Balkanes, y pone un solo pié fuera de la raya de Chipka, el czar que ya le aousa de haber insultado á Rusia, le hará pagar muy cara su tenacidad.

Se habla tambien con mucha insistencia del siguiente rumor: El embajador de Rusia en Berlin, general conde Schuwaloff, cuyo temperamento es más caballeresco que diplomático, se habria dejado seducir por las habilidades del príncipe de Bismarck, y hubiera convenido secretamente con este último, de dar carta blanca á la Rusia para obrar á su gusto en Bulgaria y Asia menor; es de

cir, hacer ocupar militarmente todo el país, de un lado hasta Filipópolis, y del otro hasta Erzerum. En cambio de ese servicio, la Rusia se comprometeria á dar á la Alemania, carta blanca en Occidente. A la Francia se la abandonarían y Holanda, Bélgica y Suiza serian sacrificadas. Por último, á fin de ganarse la neutralidad de Inglaterra ó mejor dicho su complicidad, se le ofreceria la entera soberania de Egipto, la isla de Creta, y si preciso fuera el archipiégo turco. No podemos responder de esos rumores, pero lo cierto es que el gobierno ruso ha recibido serias proposiciones del gabinete alemán. ¿Serán acogidas? Es lo que actualmente se ignora, y se duda que pueden serlo. En Rusia la opinion general es hostil á la Alemania. Todas las medidas de rigor que el gobierno ruso toma contra los alemanes establecidos en dicho país, son acogidas con vivas de entusiasmo por los patriotas. Las medidas de rigor que el gobierno alemán toma en Alsacia y Lorena, no son nada comparadas á la persecucion que los alemanes sufren en Rusia.

La contestacion que la Sublime Puerta ha recibido de las demás potencias, viene en apoyo de lo que más arriba llevamos dicho. Las potencias están unánimes en reconocer que no es legal la conducta del príncipe Fernando, pero no están de acuerdo sobre la legalidad de la eleccion de ese príncipe. Francia, Austria, Italia é Inglaterra, repiten las declaraciones que tenian hechas. Las únicas contestaciones categóricas y que exponen nuevas ideas, son: Rusia y Alemania. Esta última ha contestado que no reconoce el estado actual de Bulgaria, y aconseja á la Sublime Puerta de obrar de acuerdo con Rusia, aceptando al general Chireudor, candidato de Rusia, y ésta en su respuesta parece dudar de la feruquiza del Sultan, y le pide de pronunciarse categóricamente, pues de lo contrario le hace entrever la posibilidad de una ocupacion militar. Apesar de esa encubierta amenaza, sabemos de un modo cierto que los círculos políticos de Turquía, estan más afectados por la respuesta de Alemania, la cual ha presentado un acuerdo entre esta última nacion y Rusia, á la cual Alemania cederia el Oriente.

E. C. P.

Servicio postal de última hora.

Madrid 24 (8'45 n.)

El manifiesto que el jefe de los federales pactistas habia de publicar, ha sufrido un aplazamiento para evitar escándalo entre los republicanos. La coalicion, sin embargo, no persiste, por cuanto que quedó rota en la conferencia que la comision del consejo federal celebró hace unos dias con Zorrilla. Esta comision propuso determinadas bases para seguir dentro de la coalicion. Apesar de guardarse gran reserva sobre estas bases, el señor Zorrilla, se sabe que desechó una en la que se le proponia que los comités estuvieran compuestos por partes iguales de federales y zorrillistas, persiguiendo con esto no dar cabida á los orgánicos, cosa que rechazó el señor Zorrilla, que pretende todo lo contrario.

Madrid 24 (10'15 n.)

En los círculos políticos se ha comentado mucho el telegrama que publica El Imparcial, referente á las declaraciones hechas por el general Calleja, de las cuales resulta malparado el Sr. Balaguer, añadiéndose que despues de conocidas y publicadas se considera inevitable la salida del gobierno del señor Balaguer.

Madrid 24 (11'10 n.)

Entre los federales orgánicos, se agita la idea de nombrar una comision que vaya á París á conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla para ponerse de acuerdo en lo relativo á las bases para venir á formar una amplia coalicion republicana.

Madrid 24 (11'50 n.)

Amigos íntimos del general Calleja aseguraban esta noche que este militar se hacia solidario de las afirmaciones de El Imparcial. Por esta causa han circunado con insistencia rumores de una próxima é inevitable crisis que se tenia extensiva al ministro de Ultramar y tal vez al de Hacienda.

Entre los revolucionarios residentes en Madrid ha causado pésimo efectos la última

carta del Sr. Ruiz Zorrilla. Entre todos se observa el más profundo desaliento, por la conducta que viene observando.—A. M.

Noticias al menudeo.

ITALIA Y ESPAÑA.

Roma 23.—Llama vivamente la atencion un artículo de fondo que publica el periódico La Reforma órgano genuino del Sr. Crispi, presidente del Consejo de ministros é interino de Negocios extranjeros.

Comienza haciéndose eco de las profundas y generales simpatías que España se ha captado en Italia.

Habla de la cordial acogida de que el duque de Génova ha sido objeto en Cádiz.

Dice que este suceso contribuirá á estrechar más y más la intimidad entre ambos países.

Añade que existe una completa inteligencia entre Italia y España sobre todas las cuestiones que afectan á sus intereses comunes.

Hace fervientes votos porque el gobierno actual de España conduzca la nave del Estado, de modo que cuanto antes eleve al país al rango de gran potencia.

Termina manifestando que la nacion española es merecedora de ocupar este puesto, y que si lo obtiene no causará ningun perjuicio el equilibrio europeo.

LA REBELION DEL AFGHANISTAN.

Londres 23.—Las noticias del Afghenistan recibidas por la via de la India inglesa, confirman la dispersion de los rebeldes de aquel emirato.

Londres 24.—Todos los rebeldes á la autoridad del emir del Afghenistan han sido sometidos. Los insurrectos se resistieron con denodado esfuerzo á acatar las órdenes, entablando sangrienta lucha con las tropas leales; despues de dos horas de sangriento combate vencieron estos, quedando por consiguiente en completa tranquilidad el territorio del Afghenistan.

PRANZINI.

París 23 (recibido el 24).—Hoy ha sido notificada la denegacion del indulto solicitado por Pranzini.

La ejecucion de esta es, por lo tanto, inminente. París 24.—El rey Pranzini ha sido puesto en capilla.—El presidente de la República, de acuerdo con su Consejo de ministros, ha acordado negar el indulto.—Mr. Rivier ha salido esta mañana en direccion de Bauchamps donde pasará una corta temporada.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular reclamando de varios ayuntamientos las cuentas biennales del posito que al renovarse en 30 de junio último, debieron aquellos presentar.

Otra pidiendo á los alcaldes de la provincia una relacion de los hoteles, posadas, casas de huéspedes, casas de préstamos, prenderías y demás establecimientos análogos que en 30 de junio último existian en sus respectivas localidades.

Se señala el dia 30 del actual para la celebracion de un nuevo remate de los espartos del monte público de Orca.

Administracion de Contribuciones.—Se señalan el nuevo inspector del Timbre D. Raf. el Gallo y Ruiz, los partidos judiciales de Baza, Huéscar y Alhama, para el ejercicio de dicho cargo.

Administracion de Propiedades.—Se anuncia para el dia 28 de setiembre próximo la subasta de varias fincas procedentes de los bienes del Estado, Beneficencia y Propios.

Ayuntamientos.—El de Granada convoca á Junta general para el dia 29 del actual, á los interesados en las aguas de la acequia de Tarramonta.

El de Valor presenta sus cuentas correspondientes al tercer trimestre de 1886 87.

Varias dependencias.—Disposiciones generales sobre las matrículas para el próximo curso académico en la Universidad literaria.

Se anuncia la matricula durante la primera quincena de setiembre en la Escuela Normal de la provincia.

Se anuncia la matricula y los exámenes de ingreso y para oposicion á pensiones ó auxilios pecuniarios en el Instituto provincial.

El dia 26 del actual saldrá de Barcelona para Manila el vapor correo cuya salida estaba señalada para el 1.º de setiembre.

Vacantes.—La plaza de jefe facultativo de obras públicas de la provincia de Guadalupe, con 3.000 pesetas é indemnizacion de 7 y media y 15 diarias por las salidas para servicios ordinarios y extraordinarios, que se solicitará en el término de treinta dias.—La de secretario del ayuntamiento de Maracena, con 998 pesetas, que se proveerá mediante

examen y se solicitará en el mismo término.—Una escribania de actuaciones en el juzgado de Santander, que se solicitará en el de veinte dias.

Servicio de la plaza para el dia 26 de agosto de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 2.º capitan del mismo.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Santiago.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 25 de agosto de 1887. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704'30 Direccion del viento. NO. Estado del cielo. Despidº Temperatura máxima del aire á la sombra. 34'0 Temperatura máxima del aire al sol. 41'7 Pluviómetro en milímetros. 0'00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 30'6 Pronóstico del tiempo, variable.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 23 Agosto.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpt. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1315 fanegas. Entrada de hoy 547 id. Total existencia de hoy, 1862 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 37 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 76 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 176. A 10 ptes. 75 cts. id. 145. A 11 ptes. 00 cts. id. 60. A 00 ptes. 00 cts. id. 00. Total vendido, 494 fanegas.—Balance: Existencia, 1862 fanegas.—Vendido, 494.—Sobrante para mañana, 1249.

Precios de otros granos. Cebada desde 6 pesetas 00 cts. á 6 ptes. 50 cts. Habas, de 9 ptes. 25 cts. á 10 ptes. 00 cts. Maíz, de 8 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 50 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 peseta 26 cts.—Vaca, 1 pta. 44 cts.—Ternera, 1 peseta, 45 cts.

Cultos.

Dia 26.—San Leovigildo, natural de Granada, y San Celerino.—Jubileo de las 40 horas iglesias de los Escolapios; á las nueve misa cantada; á las cuatro vísperas, á las cinco y media rosario, sermon, y concluye la novena de San José de Calasanz.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor, y en la Real Capilla.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á S. Francisco de Paula.—En San Bernardo, á las cinco, la novena del Sagrado Corazon de Jesús y predica don B'as Aylton.—En los Escolapios, Santa Maria de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Puerto, iglesia de la Magdalena.

Se venden: Un molino harinero con tres paradas y con el completo de todos sus artefactos. Un martinete de batir cobre igualmente dotado de su artefacto correspondiente; y casa vivienda, separada del molino por un camino que conduce á la sierra. Ambas fincas tienen sus presas y acequias y sus correspondientes alamedas. Una viña, contigua á las dos fincas citadas y con pequeña casa de labor.

Estas fincas se encuentran situadas en término de Güejar Sierra, sitio llamado de las Puentes. Darán razon en el Café del Leon.

Se arrienda un martinete de batir cobre, término de Güejar, sitio llamado de las Puentes, con todos sus artefactos, casa vivienda y alameda. Darán razon, en el Café del Leon.

Albania: he aquí por qué de nuevo te pregunto qué es lo que habéis hablado. Héctor, confuso, bajaba la cabeza, profundamente conmovido. La situacion se agravaba por momentos iba á tener que revelar su secreto, apesar de los esfuerzos que hacia para ocultarlo. —¡Oh! —balbuceó, buscando el medio de responder sin contestar categóricamente. —Las palabras que haya podido decirme Albania no valen la pena de ser repetidas. Niñadas... caprichos de una... —Dime lo que te habló. —Vas á reírte. Quiere obligarme á que me case con ella. —Para imponerte esa condicion, debe tener armas muy poderosas contra ti... —No lo creo—dijo Héctor con dificultad. —¿Por qué te refugias en la hipocresia? —dijo Mr. de Lavarenque, á quien no se ocultó la confusion de su hijo.—Al punto en que han llegado las cosas; ¿de qué te sirven los subterfugios? Albania y Esparrat gritan demasiado alto para no tener

en su poder el medio de acabar con nosotros cuando quieran. Habla, pues; es necesario que no me ocultes nada. —Pues bien—dijo Héctor precipitadamente.—De todos modos, no habrias tardado en saberlo. Albania me ha amenazado, porque Esparrat me tiene cogido... —Explicale. —Los 10.000 francos... —¿Qué 10.000 francos son esos? —Me olvidaba de que tú no sabias... —Soy un desgraciado, y por culpa tuya, que es lo peor. —Necesitaba dinero, te lo pedí y me lo negaste; al verme en un apuro, pedí á Numa Laignel y me prestó, pero exigiéndome tu firma por fianza. ¿Comprendes ahora? Tú no has firmado, y sin embargo, yo cogí el dinero... ¿Te explicas lo que pasó? —¡Miserable!—apostrofó Mr. de Lavarenque cogiéndole con las dos manos por los hombros. —¿No te bastaba nuestra ruina? ¿Necesitabas aún traernos la deshonra? ¿No hay por donde cogernos: ha-

na... Esparrat es viejo... está con un pie en la sepultura... ¡Dejará una buena herencia!... ¡Los colaterales no son temibles!... Quizás la hija del herrero!... Quizá sea nuestra salvacion. Lo que hay de cierto es que Esparrat es capaz de hacer por ella los mayores sacrificios. Y deteniéndose delante de Héctor, Mr. de Lavarenque añadió: —Los acontecimientos son más fuertes que nuestra voluntad... [Esta misma noche has de decidirte... Espera. Te prohibo que te muevas. Apesar de la hora que es, voy á llamar á tu madre. Hacia mucho tiempo que el notario no habia entrado en la habitacion de su esposa. La agitacion que revelaba su semblante lo extrajo de sus palabras, todo se reunió para alarmar á la madre de Héctor, quien, por lo demás, sólo esperaba disgustos y castigos. Al oír la indicacion de su esposo, se echó una bata y le siguió sin perder un segundo.

suyo; él mismo, tan temido, se convertía en objeto de la burla pública. Y aquello no era más que el preludio: en su corazon se albergaban otros terrores; su imaginacion percibía otros fantasmas. Apesar suyo, no podia apartar de su memoria el préstamo de Numa y el pagaré con la firma falsificada. Veía á los gendarmes apoderarse de él, se figuraba hallarse en poder de la justicia y oía al tribunal dictar su condena. A la ruina se unia la deshonra. Todas estas ideas llenaban su cerebro, horrorizándole. Al andar sin rumbo fijo por el campo, dejaba pasar las horas para no volver sino muy entrada la noche á la casa paterna; y, sin embargo, era necesario formular la terrible confesion; era preciso declarar el crimen, para que un esfuerzo supremo evitase sus terribles consecuencias. La falsificacion de la firma no era una bagatela, como imaginó el pronto, una diablura, una humorada, una calaverada de estudiante. Cuando se han cumplido trein-



La Union

EL FENIX ESPAÑOL

antes,

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.393.236'85 Rs. vn.

Oficinas, Olózaya, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Recomendamos

a nuestros suscritores la Procuraduría y agencia de negocios de D. Fernando Flores Medina establecida en Madrid calle de Malasaña núm. 6, principal izquierda.—Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes sean administrativos, judiciales o gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de cesación etc. etc. Gestiona la saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales o de cualquiera otra dependencia, así como las de certificaciones de últimas voluntades remitiéndose previamente para estas últimas la suma de 4 pesetas. Admite asimismo, administraciones de fincas sean rústicas o urbanas, así como se encarga de la compra de valores del Estado de todas clases.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA

Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cervecería.

Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos sean ó no virulentos, Blenorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), espermatorrea pérdidas seminales, catarros de la vejiga, orina mucosa, continencia y retención de orina, arenillas y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fíldoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones), flujos y ginales, leucorreicos, bleorreicos, blenorragícos (flujos contagiosos), las ulceraciones de la matriz, cuello, etc., ceden á su acción rápidamente.—Ulceras ilegales, venéreas y sifilíticas, pronta curación con los polvos Carbo alcolinos.—Almorranas, úlceras, fistulas, grietas y demás afecciones del ano y recto, segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

DEPOSITO DE CUBIERTOS

Y ORFEBRERÍA DE METAL BLANCO llamado de Mery-Extra

FELIX CHERON,

en la relojería de Arnaud Sivord,—Reyes Católicos, 8.

El Maillenchort es una liga de cobre y zinc en la que el níquel entra en porción variable y la comunica una blancura más ó menos grande que la hace tomar un hermoso color de plata. El níquel dá al mismo tiempo á esta liga cualidades de dureza y de inoxidable relativa que la han hecho apreciar por una respetable clientela que al buscar para los objetos dedicados al servicio de cafés y restaurants las apariciones de la plata, encuentra al mismo tiempo una economía sin igual y una solidez y dureza incomparables.

El extraordinario empleo del metal blanco (no plateado) al tomar cada vez más íacremento, ha creado una liga especial de inmejorable calidad y de la mayor blancura que jamás se ha obtenido, á la cual daremos el nombre de MERY-EXTRA para distinguirla de todas las ligas más ó menos blancas que se exhiben en los comercios con el nombre de metal blanco.

Al mismo tiempo esta fábrica ha aumentado y perfeccionado su instrumental con objeto de poder ofrecer á sus numerosos favorecedores el dicho metal Mery-Extra en las condiciones más ventajosas para el público.

Quien quisiera convencerse puede pasar por el depósito Arnaud Sivord, 8, REYES CATÓLICOS, 8.

CUATRO PALABRAS

LAS GOTAS VIRILES.

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen prepagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico El Progreso Médico las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, un analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Curan la impotencia.

Hacen fecundas á las señoras.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la parésia del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Velen seis pesetas, y pueden adquirirse, remitiendo su importe al Internaciónal Gabinet de Barcelona, quien los envía á todos los puntos certificados y franco de envío.

Para pedido al por mayor, se dirigirán á los farmacéuticos de la Sociedad Española Farmacéutica, G. Formiguera y Comp.ª, Tudlers, 22, Barcelona.

Uso: Como se ordena en las etiquetas del frasco y su empaque, sistema Scott.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

Da venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Esferofulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles. Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadora de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. E. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Aprovechar la ocasión:

Después de muchos trabajos y sacrificios á la par que gastos superfluos, he podido conseguir el difícil arte de la fabricación de jabones de todas clases, y desecho de hacer público este procedimiento, tanto por su celeridad como por su elevada importancia, he determinado fijar el presente anuncio con objeto de si alguna persona desea enseñarse á preparar mis magníficos jabones, se digne contestar en breve acompañado del sello para la contestación. No hay que dudar que esto es una verdad y no sucede como á otros fabricantes que emban falsas calderas y su fabricación explicada, quedando burlado el que fia en todas esas farándulas. pues es indispensable la práctica delante de maestros que como nosotros nos comprometemos á enseñar en el corto plazo de diez días al más torpe de cuantos se conozcan, y hasta un niño de ocho años, debido á que el trabajo no es de fuerza y si de distracción. Para probar todo lo relacionado anteriormente diremos que la suma de 2.000 reales que es la pequeña cantidad que exigimos por la enseñanza, se depositará el día del contrato ante el Juez ó Alcalde de cada pueblo, hasta quedar satisfecho de la verdad que ofrecen nuestros jabones (Se prohíbe establecerse en esta ciudad en el plazo de veinte años.) Igualmente será de cuenta del individuo quedar obligado á la manutención de dos personas que nos dedicamos á este objeto, en los referidos diez días; más si el citado individuo desea aprender más de las cuatro clases de jabones ya citados y bebidas de varias clases como lo son el ron 1.º de Jamaica, el aguardiente superior de 1.ª y otras muchas imposibles de enumerar y todas ellas se elaboran sin fábrica ni alambique y por un medio sumamente facilísimo y muy corto, en tal caso no costará más que lo manutención y toda asistencia necesaria para permanecer en casa del mismo, y esto ha de constar en el documento del trato que se extenderá al aceptar nuestro anuncio.—Dichos jabones se ponen de costo: el de 1.ª, á 18 reales arroba; el de 2.ª, muy bueno, á 16; el de 3.ª, buenísimo, á 14 y el 4.ª á 12.—Y está muy bien probado que con un capital de 1.000 reales es lo muy bastante para comprar toda clase de aparatos necesarios y además algún material para empezar. Lo mejor de todo y que ofrecemos es no poder enseñar más que un individuo por cada 1.000 almas.—Se enseña á dorar y platear y á quitar toda clase de manchas, aunque sea en tejido de seda.—Para mayores explicaciones, dirigirse con sello del modo siguiente: Sr. D. José Espejo Alonso, para entregar á D. Andrés Sanchez Martín, provincia de Granada, Albuñol.

Se arrienda

el cortijo de Tejutor, término de Güevéjar. Las condiciones, Tablas, 22, de doce á cuatro, todos los días.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

SE ARRIENDA

la casa núm. 2 de la calle del Lavadero de Zafra, conocida por la del "Azúcar". Tiene agua corriente, cochera, cuadra y muchas habitaciones con buenas luces y ventilación: por su capacidad y buena distribución, ofrece toda clase de comodidades.—Las llaves están en la calle Boqueron de Darro, núm. 38.

Se arriendan

las siguientes fincas: Dos caseríos pago de Mocates, término de esta ciudad.—Varis tierras calmas y de viña, término de Pulianas.—Una labor conocida por «La Merced», término de Guadalupe.—Varis suertes en el cortijo de Fuente Caldera, término de Pedro Martínez.—Los pliegos de condiciones, en esta ciudad, Tablas, 22, todos los días, de doce á cuatro.

Se arrienda

el cortijo de San Nicolás, término de Gabia Chico.—El pliego de condiciones, Tablas 22, de doce á cuatro, todos los días.

Se arrienda

el cortijo llamado de los Asperones, término de Cogollos Vega.—Las condiciones, Tablas, 22, todos los días, de doce á cuatro.

Un matrimonio

de buenos antecedentes, joven y sin familia, desea una porteria.—Darán razon, San Andrés, núm. 8.

Se vende

el monte de encinas de los cortijos de Olizjar y La Toquilla, término de Iznalloz, próximo á la villa de Noalejo.—Las condiciones pueden verse todos los días de doce á cuatro, en esta ciudad, calle de las Tablas, número 22.

Dehesas.

Se arriendan la nombrada «Llanos del Gallego» de pasto y labor y las «Ramblas» de pasto solo, ambas con esparto, término de Béss de Granada, á contar desde el 29 de setiembre próximo.—Para tratar, en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Gor, plaza de Girones, 4, todos los días, de diez á tres.

Traslado.

La acreditada sastrería de Ortega, situada en el Pié de la Torre, se ha trasladado á la calle de San Sebastian, núm. 6, (en la calle del Principe).

Venta de casa,

calle de Guadalupe, núm. 7.—Darán razon, San Jerónimo, 20.

ta años, esos se llama una falsificación, y a ley es inexorable con los falsificadores.—Señorito—le dijo el doméstico;—su padre de usted desea hablarle. Hé tor no respondió. El criado creyó que no le había oído y añadió: —El señor desea... —¿Cree V. que soy sordo?—interrumpió el joven con impaciencia.—Ahora tengo su ño, mañana le verá. —¡No; mañana no!—exclamó Mr. de Lavarenque que, esperando el regreso de su hijo, acudió á la puerta apenas sintió sus pasos.—Ven, ven. Era triste, conmovedor, ver á aquellos dos hombres de pie, el uno enfrente del otro, necesitando darse una explicación y temblando ante la idea de hablarse. [Los dos permanecieron silenciosos algunos minutos, prontos á chocar y retrasando el momento del ataque. —Héctor—dijo bruscamente el notario. —Tú has hablado una de estas noches con Albania. ¿Es cierto?

muerte nos habria ahorrado grandes vergüenzas... Oye lo que te digo. Te casarás con Albania; pilló, ladrón, infame, y no creas que perderás mucho: un falsificador no es más honrado que una mujer como ella. —Que me lleven á presidio en el acto—dijo Héctor convulso. —¡A buena hora te vienes con delicadezas! Cuando falsificaste mi firma es cuando debiste pensar en el honor y sentir esos pudores. Te repito que te casarás con Albania. —No. —Si. —No, no, no. —¡Silencio!—ordenó el notario, que se paseaba por el cuarto como una fiera desencadenada, con los brazos cruzados y en una actitud formidable.—No se trata ahora de saber si [preferes una deshonra ú otra. Lo que importa es recuperar ese pagaré á cualquier precio, y luego...—añadió en voz baja, como en un monólogo, con frase entrecortada—luego... ¡Quien sabe!... Albania ha reemplazado á Maria-

brá en la familia un presidiario! Porque, no lo dudes, irás á presidio, y tu madre se morirá de dolor. —¡Oh, todo, antes que eso suceda! —Que nos arrabaten la fortuna, pase; pero que á un Lavarenque le áten codo con codo como á un ladrón, como á un falsificador, conduciéndole de cárcel en cárcel; que nos arrojen tu oprobio al rostro, eso no puede ser ni será; no, no es posible. Como el amante de Albania callaba, bajando la frente, el notario, con los ojos saltándose de las órbitas, añadió: —¡No será, no; canalla! Has cometido el crimen? Tanto peor para tí: tú lo repararás. Venganza por venganza, prefiero que seas el marido de esa... mujer. Si, Héctor, si; es necesario que aceptes ese matrimonio. —¡Antes me mataré!—exclamó Héctor. —Por ventura, un infame como tu eres capaz de matarse? La lástima es que Esparrat y Ginestous, en el momento oportuno, no te dieron lo que merecías: tu

Héctor no esperaba un golpe tal certero y se estremeció; pero poco á poco se repuso, y procurando disimular su agonía, —¿Acaso te interesa esa muchacha?—preguntó á su vez. —Te interrogo y te ruego que respondas. —¿Qué te importan mis conversaciones? —Me importan mucho. Si ó no. ¿Has hablado con Albania? —Pues bien, sí; ¿qué tenemos? —¿Cuál ha sido el asunto de esa conversación? —¿Te has vuelto inquisidor?—preguntó Héctor procurando eludir la respuesta. —¿Acaso te pregunto yo lo que haces ni lo que piensas hacer? —¡Basta de impertinencias! Te exijo que me guardes el respeto debido: aunque tarde por mi desdicha, el padre se presenta ante tí con toda su majestad. Tengo derecho para interrogarte, y además, por desgracia, no me faltan razones para ello. He estado en casa de Esparrat y he visto á